

La coyuntura económica

# El Gobierno ahorrará 2.000 millones cada año a costa de las pensiones

El plan de estabilidad enviado a Bruselas admite que las prestaciones suban por debajo del IPC || Las subidas de los impuestos de la renta, de sociedades y de bienes inmuebles se prorrogan

ROSA MARÍA SÁNCHEZ MADRID

La reforma de las pensiones que abordará el Gobierno, cuyo contenido aún se desconoce, permitirá un ahorro anual de 2.000 millones en los primeros años de aplicación, hasta el 2016. Además, en los próximos años frenará en seco el incremento del gasto en prestaciones de la Seguridad Social, que crecerá la mitad de lo que aumentaría sin la adopción de las medidas que el Gobierno pretende negociar con los grupos políticos del Pacto de Toledo.

Según el plan de estabilidad del 2013 al 2016 que el Gobierno remitió ayer a la Comisión Europea, el gasto en pensiones pasará del 10,1% del PIB en el 2010 al 16,7% en el 2060. Con el llamado factor de sostenibilidad (mecanismo que guiará los futuros recortes de las pensiones) se pretende reducir a la mitad el crecimiento del gasto en prestaciones, de modo que en el 2060 su peso se limite al 13% del PIB. Sin reformas, el gasto en pensiones aumentaría en 6,6 puntos de PIB en este largo periodo (66.000 millones de hoy). Con reformas, aumentará menos de la mitad, 2,9 puntos de PIB, según los cálculos del Gobierno.



JUAN MANUEL PRATS

►► Guindos, Sáenz de Santamaría y Montoro, el pasado viernes.

**PENSIONES POR DEBAJO DEL IPC** // El plan de estabilidad que aprobó el Consejo de Ministros el viernes incorpora otra medida que la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, negó en la rueda de prensa. El texto remitido a la Comisión Europea deja claro que la futura ley de desindexación de la economía (que pretende romper el vínculo entre determinadas partidas con el índice de precios de consumo) afectará a las pensiones, en contra de lo que dijo la vicepresidenta.

En el documento, de 98 páginas, se habla del ahorro que producirá en el futuro «la aplicación de las medidas derivadas de la reforma del sistema (de pensiones) que (el Gobierno) está valorando en la actualidad para los próximos meses» y tras citar el factor de sostenibilidad se alude al «posible impacto de la futura Ley de Desindexación». Esta alusión es tanto como admitir que las pensiones subirán por debajo del IPC, en contra de la práctica legal establecida desde 1996 en el Pacto de Toledo.

Junto al plan de estabilidad, el Gobierno remitió ayer a Bruselas el plan nacional de reformas, dos documentos que dan cuenta de los re-

cortes de gasto, subidas de impuestos y medidas con las que se pretende cumplir los objetivos de déficit de los próximos años e impulsar el crecimiento de la economía española.

**LAS CIFRAS DEL AJUSTE** // El plan nacional de reformas parte del triste reconocimiento de que las medidas de ajuste adoptadas por el Gobierno restan 2,58 puntos al crecimiento en un solo año y 1,9 al del empleo. A largo plazo (a 10 años vista), sin embargo, se calcula que las medidas actuales aportarán 0,76 puntos al PIB y 9,12 puntos al del empleo.

El plan nacional de reformas es un largo recopilatorio de viejas medidas ya anunciadas por el Gobierno y aún no puestas en marcha, como las de unidad de mercado, colegios profesionales, emprendedores, reforma local, nueva ley de morosidad del sector público, energía, y un largo etcétera.

En el plan de estabilidad se alude a las nuevas medidas fiscales que

Pasa a la página siguiente

operación policial

145 DETENIDOS

## Macrofraude en Catalunya para cobrar el paro

La Policía Nacional ha detenido en Catalunya a 145 personas y ha imputado a otras 275, acusadas de defraudar al menos 7,8 millones de euros a la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo Estatal mediante la creación de empresas ficticias para hacer falsos contratos de trabajo y cobrar después la prestación por desempleo o subsidios. Entre los detenidos figuran tanto administradores de las empresas como falsos empleados que pagaron para ser contratados y percibir los pagos.

La investigación se inició cuando la Tesorería General de la Seguridad Social y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Catalunya detectó 19 empresas de construcción, limpieza y jardinería que no tenían actividad laboral real. La policía determinó que todas fueron utilizadas para defraudar a la Seguridad Social y que solo dos habían tenido actividad real. Las empresas tampoco pagaban las cuotas de los empleados dados de alta.

**REGULARIZACIÓN** // La mayoría de los contratos correspondían a personas extranjeras que, además de percibir la prestación o el subsidio de manera ilícita, pretendían regularizar su situación en España, según la Policía Nacional. La cantidad defraudada asciende, por el momento, a 7,8 millones de euros, de los que 4,82 corresponden a impagos a la Tesorería General de la Seguridad Social y 2,98 millones, a los pagos del Servicio Público de Empleo. La cantidad puede ser superior, ya que aún se está estudiando parte de la documentación.

En la investigación han participado agentes de la Comisaría General de Policía Judicial, de Extranjería y Fronteras y de la Jefatura Superior de Catalunya. ■

LOS EFECTOS DE ALGUNAS DE LAS REFORMAS CIFRAS EN PUNTOS PORCENTUALES	Impacto sobre el PIB		Impacto sobre el empleo	
	A CORTO PLAZO (1 año)	A LARGO PLAZO (10 años)	A CORTO PLAZO (1 año)	A LARGO PLAZO (10 años)
Ajustes presupuestarios	-2,58	+0,76	-1,90	+9,12
Fondo de proveedores y fondo de liquidez autonómica	+1,00	+1,30*	+0,80	+1,20*
Reformas de jubilación anticipada y parcial	+0,24	+0,48*	+0,37	+0,73
IVA	-0,35	+0,60	-0,27	-0,34
Medidas sobre la vivienda	+0,56	+0,48	+0,88	+0,31
Ley de unidad de mercado	+1,28	+1,54	+1,17	+0,33
Demanda con y sin reforma laboral	+0,17	+4,55	+4,16	+9,82
Liberalización de horarios comerciales	+0,28	+0,34	+0,26	+0,01
Ley de desindexación	+0,13	+0,41*	+0,44	--

\*Impacto en el segundo año tras la aplicación de la medida

**cautela**

**¿OTRO AJUSTE EN SEPTIEMBRE?**

**NO DISPONIBILIDAD**

El plan de estabilidad que el Gobierno ha remitido a Bruselas incluye un ajuste adicional de 3.000 millones para el 2013, que se suma al que ya se incluyó en los presupuestos y se advierte de que «si en el mes de septiembre del 2013 el Gobierno identificara alguna desviación en la ejecución presupuestaria, se adoptarían nuevas medidas de no disponibilidad presupuestaria para cumplir los objetivos (de déficit)».

**CUMPLIMIENTO ADELANTADO**

La nueva senda de déficit público pactada con las instituciones europeas incluye un objetivo del 6,3% del PIB para el 2013; del 5%, para el 2014; el 4,1%, para el 2015 y el 2,7% para el 2016. El Gobierno sostiene que una rebaja de un punto en los tipos de interés, por debajo de los supuestos tomados en cuenta en el cuadro macroeconómico, produciría tal impulso de la economía y tales ahorros que permitiría adelantar al 2015 el objetivo de un déficit en el entorno del 3% del PIB.

**INGRESOS Y GASTOS**

Según las estimaciones del Gobierno, los ingresos pasarán del 36,4% del PIB al 37,1% en el 2016. Los gastos bajarán desde el 47% del PIB en el 2012 hasta el 39,7% en el 2016. Esta senda conduce a un déficit del 2,6%.

Viene de la página anterior

adoptará el Gobierno. La subida del IPRF se prorrogará al 2014 con la intención de anularla en el 2015. También se prorroga la subida del impuesto de sociedades y se anuncia la supresión de deducciones para grandes empresas con el fin de lograr 3.000 millones en el 2014. Además, se prorroga de forma ilimitada la subida del impuesto local sobre bienes inmuebles (IBI).

Los cambios en el IVA se limitarán, según el Gobierno, a productos sanitarios y a los servicios de notarios en relación con transacciones financieras para cumplir con la normativa comunitaria. No hay pistas sobre los nuevos impuestos directos medioambientales ni sobre las subidas en impuestos especiales aunque sí se apunta una revisión del impuesto de circulación con objeto de introducir criterios medioambientales y se alude a la tasa de en torno al dos por diez mil sobre los depósitos que gravará a las entidades financieras. ≡